

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3710 CALZADOS LUIS RUIZ E HIJOS, S.A.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad CALZADOS LUIS RUIZ E HIJOS, S.A., en su reunión de fecha 25 de junio de 2020, se ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 30.060 euros, modificándose, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que pasa a tener la siguiente redacción:

"Artículo 5.º Su capital, enteramente suscrito y desembolsado, es de 36.060 € (TREINTA Y SEIS MIL SESENTA EUROS), dividido en seis mil (6.000) acciones, nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 6.000, ambos inclusive, e integradas en una sola clase y serie. Todas ellas conferirán iguales derechos y estarán representadas por títulos nominativos. Podrán emitirse bajo la forma de títulos múltiples, si bien las acciones podrán en cualquier momento exigir su individualización.

Entretanto no se emitan los títulos se entregarán a los accionistas resguardos provisionales nominativos. "

Madrid, 14 de julio de 2020.- El Administrador único, David Ruiz Romanos.

ID: A200030676-1